

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 035

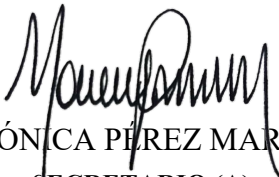
Fecha Estado: 06/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500820230015600	Tutelas	DANIEL SOTO CORREA	MAIRA ALEXANDRA QUINTERO	Auto concede impugnación tutela Ordena remisión del expediente a los Juzgados Laborales del Circuito de Medellín (R)	03/03/2023		
05001410500820230018600	Ordinario	ROSALBA OSPINA GRAJALES	COLPENSIONES	Auto admite demanda Fija fecha de audiencia para el 3 de octubre de 2023 a las 9:00 am.	03/03/2023		
05001410500820230019300	Ordinario	JHON JAIRO RUA JIMENEZ	PROFESIONALES EN TURISMO S.A.S	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo,	03/03/2023		
05001410500820230019600	Ordinario	SANDRA EDITH SANCHEZ ORTIZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Fija fecha de audiencia para el 3 de octubre de 2023 a las 11:00 am.	03/03/2023		
05001410500820230020000	Ordinario	ISABEL CARREÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Fija fecha de audiencia para el 27 de septiembre de 2023 a las 2:30 pm.	03/03/2023		
05001410500820230020200	Ordinario	HECTOR ALONSO ECHEVERRI ARROYAVE	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo,	03/03/2023		
05001410500820230020700	Ordinario	FRANCISCO URIEL VALENCIA OSORIO	MARIA LUCILA DEL SOCORRO PEREZ GUTIERREZ	Auto inadmite demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo.	03/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)